Denominación de origen protegida Vinagre de Jerez

05-10-2011

Normativas

Objeto:

Dar publicidad a la solicitud de inscripción de la denominación de origen protegida «Vinagre de Jerez» en el correspondiente Registro comunitario.

Concepto:

PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN «VINAGRE DE JEREZ».

- A). NOMBRE DEL PRODUCTO.
- B). DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.
- C). ZONA GEOGRÁFICA.
- D). ELEMENTOS QUE PRUEBAN QUE EL PRODUCTO ES ORIGINARIO DE LA ZONA.
- E). OBTENCIÓN DEL PRODUCTO.
- F). VÍNCULO CON EL MEDIO.
- G). VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.
- H). ETIQUETADO.
- I). REQUISITOS LEGISLATIVOS.

Base legal:

ORDEN de 5 de septiembre de 2008, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen protegida Vinagre de Jerez. ORD2008-29-35.pdf [1]

Orden de 20 de enero de 2009, por la que se modifica la Orden de 22 de febrero de 2000, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Vinagre de Jerez». ORD2009-24-25.pdf [2]

Resolución de 24 de marzo de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la Denominación de Origen Protegida "Vinagre de Jerez".

RES2009-34603-34613.pdf [3]

Reglamento de Ejecución (UE) nº 985/2011 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2011, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Vinagre de Jerez (DOP)].

http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-985-9-10.pdf [4]

Enlaces:



Denominación de origen protegida Vinagre de Jerez

Publicado en Besana Portal Agrario (http://besana.es)

- [1] http://besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2008-29-35.pdf
- [2] http://besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2009-24-25.pdf
- [3] http://besana.es/legislacion/leg/boja/RES2009-34603-34613.pdf
- [4] http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-985-9-10.pdf

Página 2 de 2